

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Redentorismo

Un corriente de redentorismo se observa en la opinión general que nos haría concebir esperanzas de obtener resultado práctico sino estuviéramos convencidos de que la redención exige el propio sacrificio de las almas del bien común y de que los hombres que en la actualidad se elevan en las altas esferas, están educados por medio del sacrificio de sus vidas, al servicio de la patria, al trabajo, útil germen positivo de virtudes y a la justicia, aliente y salvaguarda de las mismas, ha estado constantemente suplantado por el deseo de satisfacer ambiciones y gozos materiales, adquiridos por los medios fáciles y rápidos del discurso, el periodismo, el mangoneo electoral, el engaño y la adulación, sus constantes compañeros.

La redención, en el sentido de mejoramiento, vendrá, tengo fe en ello y el hecho mismo de existir esa aspiración general a conseguirla, abre camino a la esperanza; pero, vendrá más adelante, mucho más: cuando las ciencias de aplicación físico químicas, oscurezcan el imperio de la llamada política, en el orden práctico por abuso fracasada; cuando se reconozca la virtualidad del trabajo aplicado a la producción de la agricultura y, positivamente útil; cuando en la agricultura, la minería, la navegación, las mil industrias atentas a la satisfacción de nuestras más apremiantes necesidades, se sobrepongán a la filosofía, a la historia, a la elocuencia, a la literatura, a la poesía, a todas esas manifestaciones hoy bastardeadas del espíritu humano, por bellas, halagadoras y por halagadoras, trasnochadas de muchos cerebros que, dedicados a ellas, se dan al cuerpo social donde labrando campos, forjando el hierro o surcando las mares, herfan útiles a sí mismos y a sus semejantes; entonces.

Entonces sí, entonces, sí la soberbia no estufa de la conciencia de los individuos, por ende, del cuerpo social, la idea de Dios, origen y fundamento único de la verdadera moral; entonces y solo entonces, porque cuando los hombres de moral y trabajo positivos, comparen el resultado de cualquier ensayo químico, industria o labor agrícola con cualquiera de esos escritos o discursos sin ciencia o poesía sin sentimientos, será llegado el momento de redimirnos por una acción de fe, práctica, constante que impedirá bajar en las altas esferas como Robinsones, Melquíades y Lorrux y otros de esa castaña, facilitando a personas de la clase, probos y acortados, de la nave del Estado.

Pero mientras esto no ocurra, esperemos que la redención que nos ofrecen los hombres de hoy para verla pasar como los abuelitos del Tío Vivo: dando patatas y sin llegar a parte alguna.

Por la Patrona

Los regimientos de infantería de línea números 33 y 46 que guarnecen esta plaza, han celebrado como de costumbre con gran solemnidad el santo de su patrona La Inmaculada Concepción. Después de las fiestas celebradas en los cuarteles y en el Teatro-Circo que resultó brillantísima, el día de la Purísima concurrirán a la iglesia parroquial de Santa María de Gracia una compañía del regimiento de Sevilla y otra del de España con sus correspondientes banderas y bandas de música para asistir a la solemne función religiosa que habita de celebrarse.

El altar estaba adornado con exquisito gusto llamando poderosamente la atención la artística iluminación eléctrica.

En las naves del citado templo se congregaron distinguidas familias y al acto asistieron el Gobernador militar de la plaza y Comandante general del Apostadero, el General del Arsenal, Jefes y oficiales y numerosos comisiones de los distintos cuerpos de ejército y armada de esta plaza y Apostadero.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, las fuerzas hicieron el desfile por nuestras principales calles con la marcialidad y brillantez que nos tienen acostumbrados nuestros soldados.

Ayer mañana a las once volvieron a la ciudad iglesia las mismas fuerzas de ambos regimientos para oír la misa de Requiem que allí se celebró en sufragio de las almas de los fallecidos pertenecientes a dicho cuerpo.

Por la noche los jefes y oficiales de dichos regimientos se reunieron en fraternal banquete en el Gran Hotel para celebrar un banquete como término a las fiestas.

Las mesas estaban adornadas con gran gusto sobresaliendo unos hermosos ramos de flores que fueron enviados por los excelentísimos señores Generales, Gobernador y de Brigada, a los señores Coronales de los regimientos de España y Sevilla.

El notable sexteto del Salón Sport, amenizó la comida ejecutando escogidos y variados números de su repertorio.

El menú fué el siguiente: Entramases. - Ostras del Cantábrico, Consomé Tosca, Langosta a la rusa, Ternera glacé Flurantina, Coliflor al gratin, Gelatina y Jamón a l'Aspie, Capones asados, Ensalada de berros, Puding brasileño, Helado, crema, moka, Petits Coudes y Palmiers, Frutas surtidas.

Vinos: Paternina Chahlis, Paternina fino tinto, Champagne Moet, Chaudon, Café y licores.

Al descorcharse el champagne, se pronunciaron patrióticos brindis enalteciendo el Arma de Infantería.

Asistieron 95 comensales, reinando entre los reunidos la mayor armonía y cordialidad.

De Sociedad

Los que viajan
Procedente de Murcia llegó a ésta el magistrado de la Audiencia provincial don Francisco A. Jiménez Moya.
-Marchó a Murcia don Guillermo Parra.
-Acompañado de su familia ha llegado a ésta procedente de la Capital don Leandro García.
-Ha regresado de su residencia de Archena nuestro querido amigo D. Juan Montenegro y su distinguida familia.

Notas varias

En la iglesia parroquial del Carmen han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Concha Soler con nuestro amigo don José Verdú.
-A pesar del mal tiempo que hacía ayer tarde los salones del Casino se vieron bastante concurridos por las bellas señoras y señoritas de la buena sociedad cartagenera.
La matiné comenzó a las 6 y duró hasta las 8 y media.
Entre las señoras y señoritas que asistieron recordamos a las de Sánchez Domenech (don Juan y don José), Carmona, Sánchez Ochoa, Soler (D. J.), Portela (D. J.), Galandré, Ochoa, S. París, Braquehais, de la Caseta, Navarro, Casales, Romero, Rato, Espinosa, Oltva y Parvitur.

Enfermos

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que sufrió el digno Juez de Instrucción de esta Ciudad don Juan Fernández Luyssa.
Se encuentra enferma de cuidado la señora viuda de Roig.
-Ha mejorado de su enfermedad la señora doña Natividad Romero de Montero de A. c. a. g. a.

El analfabetismo triunfa

En la provincia de Murcia, los que no saben leer, eligen a diputados y concejales.

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado la estadística política del anuario de España.

De su estudio se deducen dolorosas enseñanzas.

El Censo electoral de 1915 comprendió 10.806 secciones electorales con 4.753.699 electores, de los cuales saben leer y escribir tan sólo 2.858.929 figurando por lo tanto un cuarenta por ciento de analfabetos y por la ley nuestra de sufragio universal obligatorio, estos analfabetos tienen el deber de depositar su voto que pesa en el resultado de la elección lo mismo que el de un catedrático o de un académico.

Tenemos en España 13 provincias donde el número de analfabetos llevan mayoría a los que saben leer y escribir, en las cuales por lo mismo los ignorantes deciden en absoluto la elección.

Son estas provincias las siguientes:

- Albacete, 590 por mil electores no saben leer y escribir; Alicante, 574 por mil; Almería, 604; Badajoz, 574; Baleares, 554; Canarias, 671; Castellón 597; Ciudad Real, 520; Córdoba, 570; Granada, 626; Jaén, 667; Málaga, 661, y Murcia 606 por mil.
- Es decir, que en la provincia de Murcia hay por cada 1.000 electores, 606 analfabetos. Y estos, por la nefasta ley de las mayorías, eligen los diputados a Cortes, y los concejales.
- No hemos de poner comentarios. Ha de ser muy pocos días nos ocupábamos de la desidia del Ayuntamiento de la capital y de la Diputación Provincial, que permiten que se cierren las escuelas gratuitas de la Sociedad Económica, mientras atienden a otros centros...

Esto es sencillamente bochornoso; y para que sirva de ejemplo a aquellos que obligados por sus cargos están a preocuparse un poco más de la cultura del pueblo, vamos a copiar otros datos:

- Las provincias que se distinguen por su nivel superior son:
Burgos con la proporción de 932 electores por mil que saben leer.
Santander con 918, Palencia con 894, Segovia con 839 y Vizcaya con 884.

SOCIEDAD DE PASIVOS

En virtud de la circular enviada por el Centro general de Pasivos de Madrid al de esta Ciudad, como a más de noventa otras, ayer se reunió la de esta localidad acordando enviar los siguientes telegramas que fueron inmediatamente transmitidos:

Presidente Consejo Ministros. - Madrid.
Reunida asamblea general de retirados militares jubilados y pensionistas de esta Ciudad se acordó elevar a V. E. respetuosa y enérgica protesta, cuyas conclusiones le remite por correo contra la injusta pretensión de que han sido objeto en el Real Decreto de 28 de Noviembre.

El Presidente. - Luis Angosto.
Presidente del Centro General de Pasivos. - Puebla, 18. - Madrid.
Reunida junta general de pasivos se eleva directamente al Presidente del Consejo protesta enérgica contra pretensión análoga, que por correo remite copia a V. E.

El Presidente. - Luis Angosto.

J. CASAU
FOTOGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS
Orma (antes Cañón), n.º 3

Espectáculos

Teatro-Circo
La novedad del cartel en estos tres días ha sido la reprise de la opereta de Straus «El encanto de un vals».

La partitura es inspirada, cadenciosa, como corresponde al nombre del Maestro que la escribió. El libreto adolece, como el de todas estas operetas, de circunstancial, tocando los límites de lo incorrecto y menos mal que en italiano pasan desapercibidas muchas sandeces nada recomendables.

La ejecución en conjunto fué mediana.

Muy bien las señoritas Del Colle y Grossi y los señores Vizzaari y Marchetti. La orquesta floja a excepción al concertino señor Montengudo que tocó con maestría, sentimiento y afinación en particular en el último acto.

No terminaremos sin hacer su elogio de la señora Patrizzi en «Eva», cantó muy bien e interpretó su personaje como una gran actriz.

Esta noche extremo de «El Rey», el militeo «Las damas vienesas» de cuya música tenemos las mejores referencias y el jueves «La corte de Napoleón» obra que pone la «compañía Granieri con verdadera magnificencia.

Teatro Principal
Ayer se despidió del público la excelente concertista «Desmet». Veremos que nos da otra vez la empresa del Principal a la que deseamos acierto para dar con un espectáculo que pegue y coliente el ambiente del lindo coliseo.

Máiquez
Siguen los llenos rebosantes, el público no pierde la afición a la película, bien es verdad que esta empresa procura dar gran variedad en la exhibición de notables films aunque algunos no sean del todo recomendables.

Sport
Igual que Máiquez procura complacer al público numeroso que a él acude y proyecta films de las más acreditadas marcas incurriendo a veces en el mismo defecto que todas, películas trividas en las que algo y aún mucho padece la moral. Debían las empresas seleccionar un poco sus programas.

Brillante
Luis Esteso y la Cibeles siguen actuando y cosechando aplausos, no siempre merecidos, pues estos artistas suelen propusarse a veces, cosa no necesaria, pues Esteso tiene gracia y vis cómica suficiente para no tener que recurrir a ciertos extremos nada recomendables.

La Patrona de la Cruz Roja

La fiesta de ayer
Con gran brillantez celebró ayer la Cruz Roja cartagenera, la festividad de su Patrona la Purísima Concepción.

En la Parroquia Castrense de Santo Domingo se verificó a las once de la mañana una solemne función religiosa que fué costeada por la Junta de Damas de esta benéfica Institución.

Asistieron las juntas de señoras y caballeros, presididas por la Excmo. señora doña Rufaela Cano, viuda del general Pastor y el Excmo. señor Vice-Almirante de la Armada don Emilio Guitart, Delegado Presidente de la mencionada asociación en esta localidad.

Asistió también la Ambulancia Sanitaria con su escuadra de gestadores, banderas de cornetas y tambores y doce camillas al mando de don Abundio de Lara, siendo muy elogiada la presentación de esta fuerza voluntaria que reveló su admirable instrucción y disciplina.

Luego en el domicilio social tuvo lugar el reparto de un plus en metálico al personal de dicha ambulancia, siendo también obsequiadas con dulces y ricas cervezas que regaló el tesoro don Domingo Madroña con su tradicional generosidad.

La representación de la junta de Damas que en unión de la de caballeros efectuó la entrega del referido donativo estaba compuesta por las Excmas. señoras doña Rufaela Cano viuda de don Pastor, excelentísima señora doña Carmen de Virto de Guitart, doña Ana Manzanarez de Díez de Herrera, doña Carmela Meliado de Güall, doña Irene Cantó de Soler, doña Emilia Martínez de Pagan, excelentísima señora doña Catalina Martínez Toboro viuda de Balaicart, doña Ana Gómez de Minguez, doña Adriana Peñañiel de Casado, doña María Franco, y las encantadoras y distinguidas señoritas Anita Díez de Herrera y Manzanarez, Carmencita y Conchita Guitart de Virto y Angelita Minguez Gómez.

Un ruego al Sr. Alcalde

Con el respeto que la autoridad se merece, pedimos al señor Alcalde que se digne disponer se arregle e higienice cuanto antes la calle de San Agustín, por el lado que se une con la plaza de la Verdura, mediante el estrecho callejón, que debe andarse con pies de plomo si quiere evitarse (¿y quién lo quiere?) una dolorosa caída.

Cuando llueve quedan allí estancadas por muchos días las aguas, que presto toman el repugnante color amarillento presagio de corrupción. La acera, - en varios puntos desgastada y estrecha - se confunde con el barrizal que forma la calle, y es necesario, a veces, mucha serenidad y equilibrio para no dar un traspás, como casi a diario por allí ocurre en los días lluviosos.

«¡Vaya una calle para Cartagena!» of que decía anteaer uno de esos obreros que a las primeras horas de la mañana recorren la ciudad; ¡Vaya una calle para Cartagena! exclamarán sin duda, cuantos se vean precisados a transitar por ella en días de lluvia y en los que le siguen...

Podría el señor Alcalde cerciorarse por sí mismo al entrar o salir del palacio Municipal, y no dudamos que daría, sin la menor dilación eficaces órdenes para que se hicieran correr hasta el inmediato sumidero las aguas estancadas, y que mandaría recoger y trasladar a donde más conviniera el mucho y malsano barro que hace intransitable dicha calle.

Y si además de esto dispusiera el señor Alcalde que se adokinara o al menos, que se pusiera a nivel la calle, con bien apilónada grava o cascajo, para que pudieran correr las aguas y evitarse el limo o corrompido barro que es foco de infección, le quedarían muy agradecidos sus vecinos y los trescientos sesenta niños, o más, que se instruyen en el colegio de los abnegados H. H. Maristas, y como los niños, quedarían también muy agradecidos al señor Alcalde los propios padres de familia más interesados que nadie en la salud de sus caros hijos.

Información de Marina

Prácticas de Artillería
Se ha dispuesto que las prácticas que para su ingreso en el Cuerpo de Artillería de la Armada verifican los oficiales de Artillería del Ejército, en cumplimiento del artículo 1.º del Real decreto de 29 de Marzo de 1916, se den por terminadas, con las que hasta ahora llevan realizadas, para los efectos del artículo 2.º del expresado Real decreto.

Las bases navales
En vista de las manifestaciones hechas por el general jefe del Arsenal de Cartagena, sobre conveniencia de montar un taller para las pequeñas reparaciones de submarinos, se ha dispuesto que los tres juegos de herramientas para estaciones de aprovisionamientos de sumergibles, adjudicados a «La Maquinista Terrestre y Marítima» por Real orden de 22 de Febrero de 1917, se envíen a Cartagena, Mahón y Vigo, procediéndose, con toda urgencia, a la montura de dicho instrumental en cuanto se reciban en las bases.

Exámenes de ingreso
En los exámenes para ingreso en el Cuerpo administrativo han aprobado franceses: don José María Belda; don Jaime Salvá, don Pedro López García, don Angel Yoffu, don José María Díez Lorda, don Carlos Martel, don Gaspar Núñez Limón, don Eduardo Abreu, don Luis Romano, don Fernando Alvarez y Alvarez, don Pedro Velón, don Juan Manuel Ort, don Ulpiano Fernández y don Antonio García Montes.

Exploradores de España Consejo de Cartagena

Los exploradores de esta tropa que deseen contribuir a la suscripción iniciada en favor de los niños de la Misericordia, pueden llevar sus cuotas a la Secretaría del Consejo, donde se hará la inscripción correspondiente.

Sería muy de desear que todos los exploradores contribuyeran a la mencionada suscripción para la que se admiten donativos desde cinco céntimos.

Cartagena 10 Diciembre de 1917. - El jefe de tropa, Javier Bayo.

Hace cuarenta años

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy.

El diario oficial publica una nota diciendo que el ministro de Negocios extranjeros de Francia y el embajador de España firmaron ayer un convenio comercial, estipulando la supresión de los derechos diferenciales en virtud de la concesión recíproca del trato de la nación más favorecida.

La España de 1874 a 1875, seguramente no tenía más mira que vivir al día, dejando de figurar como nación. Todo lo que tenía relación con la Marina se consideraba como innecesario, como un lujo; y así los buques, los arsenales y el personal de tan heroica fuerza dejaron de existir, víctimas de la política extranjera y la ceguera de los gobiernos nacionales.